

  
RISHTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ  
SECRETARIO DE TRABAJO Y ASesorIA  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

08 AGO. 2013

## Gobierno Regional del Callao

# Resolución Ejecutiva Regional N° 000374

Callao, 08 AGO 2013


### EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

#### CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al literal c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, es atribución del Presidente Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;

#### SE RESUELVE:

  
**ARTÍCULO 1°.- DAR POR CONCLUIDO** la designación del Sr. Víctor Carlos Chumo Contreras, en el cargo de confianza de Asesor I, Nivel F – 4, Código de Plaza N° 035022 de la Dirección Regional de Salud del Callao del Gobierno Regional del Callao, dándole las gracias por los servicios prestados.

**ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR**, la presente Resolución Ejecutiva Regional a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

#### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

  
  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
ABOG. DIOFEMENES ARANA ARRIOLA  
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
  
Dr. FELIX MORENO CABALLERO  
PRESIDENTE